

Resultados Marcador de Género y Edad

Plan Regional de Respuesta a Migrantes y Refugiados (RMRP)

Fase de Planificación - 2020

Argentina¹

Dada la escala de movimientos de personas migrantes y refugiadas de Venezuela y su impacto diferenciado de acuerdo al género y edad, especialmente en mujeres, niñas y niños, la Plataforma Regional para Migrantes y Refugiados de Venezuela (R4V) invita a los socios a **integrar las consideraciones de género y edad como un componente clave en todas las fases de la respuesta**. Los datos disponibles del Marcador de Género y Edad (MGE)² del Comité Permanente Interinstitucional (IASC) muestran que la respuesta de los actores pone considerable atención a estos asuntos.

Sin bien existen fuertes capacidades de diversos actores para asegurar una programación sensible al género y edad, resulta fundamental fortalecer las capacidades de aquellos socios de la región que cuentan con menor experiencia en el año 2020. Asumiendo este desafío como una prioridad, ONU Mujeres y GenCap han apoyado a los socios de la R4V en el uso del MGE como una herramienta para comprender cómo integrar de manera eficiente la igualdad de género en sus programaciones. La Plataforma Regional hizo un esfuerzo significativo para comprometer a los equipos de planificación, monitoreo e implementación a considerar las necesidades específicas de la población de acuerdo con su género y edad.

Durante la fase de planificación regional, el 80% de las aplicaciones de las organizaciones³ han reflejado su compromiso con la inclusión de género y edad como parte esencial para la programación de sus acciones, planeando una respuesta diferenciada para mujeres, niñas, niños, hombres y personas LGBTI, tal como fue reflejado por las organizaciones que usaron el MGE. Por medio de la integración de género y edad dentro de las actividades de los socios, la respuesta de la R4V podrá contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas considerando sus necesidades y derechos específicos, y fortaleciendo las capacidades de los actores clave.

Es de resaltar que el MGE fuera aplicado por la mayoría de las organizaciones en la fase de planificación del RMRP 2020, representando un paso importante hacia el fortalecimiento del enfoque de género y edad dentro de la respuesta. En este sentido, los socios respondieron a las cuatro acciones esenciales de programación que contribuyen a la inclusión de género y edad: análisis, actividades a la medida, participación y beneficios. Tal como se describe a continuación, la mayoría de las organizaciones ha planeado actividades dirigidas a transversalizar la igualdad de género y acciones a la medida para reducir la discriminación o la desigualdad. Sin embargo, acciones de programación esenciales como el análisis de género, actividades a la medida y la participación de los grupos afectados debe ser fortalecida con el propósito de asegurar que la asistencia beneficie a todos y todas de manera efectiva y equitativa. En la medida en que el análisis de género sea fortalecido y la programación sensible al género mejorada, las organizaciones podrán adaptar sus actividades para atender a las necesidades y derechos de los diferentes grupos de acuerdo a su género y edad.

La información del MGE del RMRP 2020 recogida a continuación muestra la considerable atención a los asuntos de género y edad en la fase de planificación por parte de las organizaciones que usaron esta herramienta en Argentina. Es importante tener en cuenta que esta información refleja cómo las organizaciones planean incluir los grupos de género y edad en su programación, más no la calidad real

¹ Este reporte ha sido elaborado por ONU Mujeres OR-LAC y IASC Gender Standby Capacity Project - GENCAP.

² Más información disponible en: <https://iascgenderwithagemarker.com/en/home/>

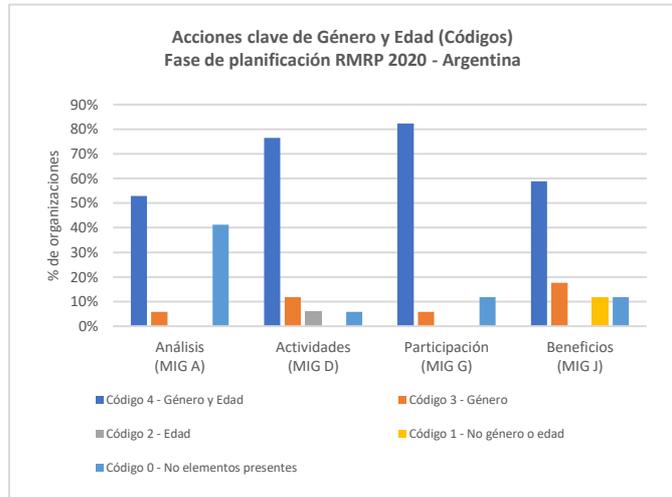
³ 137 de las organizaciones aplicantes rellenaron 275 formularios del MGE. Algunas de las organizaciones enviaron el MGE para uno o más países, así como en el nivel regional y nacional.

de las acciones o servicios ofrecidos. El desafío para 2020 será poner en marcha lo planeado y, de esta manera, incrementar la calidad y pertinencia de la respuesta. Para alcanzar este objetivo, la R4V y ONU Mujeres apoyarán la implementación y monitoreo del RMRP 2020 en este sentido.

Resumen

El 65% de las organizaciones que participan del capítulo argentino⁴ completaron el Marcador de Género y Edad en la fase de planificación del RMRP 2020⁵. El 93% de ellas refleja su compromiso con la inclusión de género y edad como parte esencial de la programación dirigida a mujeres, niñas, hombres, niños y personas LGBTI.

En 2020, el 59% planea responder a las diferencias de género y edad (Código 4), el 24% tiene la intención de abordar género, pero no edad (Código 3), y el 18% parece poco probable que responda al género y la edad (Código 2, 1, 0).



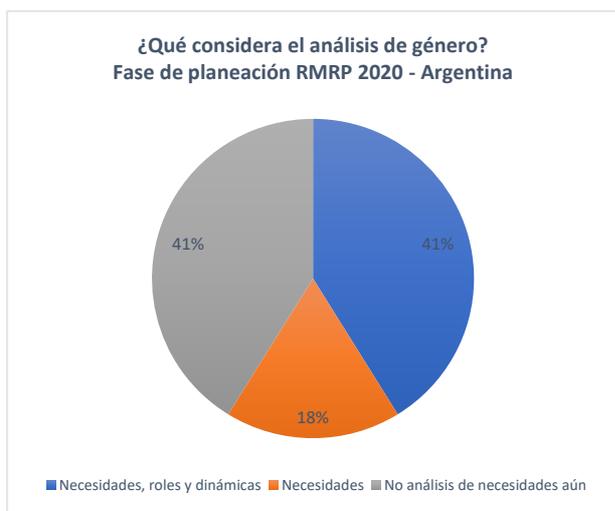
El MGE examina cuatro Medidas de Igualdad de Género (MIG) o elementos programáticos en el diseño de la respuesta: análisis (MIG A), actividades (MIG D), participación (MIG G) y beneficios (MIG J). Especialmente en áreas clave como actividades y participación, más de dos tercios de las organizaciones muestran su intención de abordar las diferencias de género y edad, mientras que en las áreas de análisis y beneficios este abordaje será un poco menor. Se resalta que el 41% de las organizaciones no cuenta con acciones clave en el análisis.

Las siguientes secciones describen información detallada sobre estas cuatro (4) Medidas de Igualdad de Género en la fase de planificación del RMRP 2020.

⁴ Por parte del SNU en Argentina: OIM, ACNUR, UNICEF, ONUSIDA, OPS, OIT, PNUD, ACNUDH, ONU Mujeres, UNFPA, OCR; por parte de la sociedad civil: ADRA, CAREF, FCCAM, Cruz Roja, MIRARES, Facultad de Derecho de la UBA, 100% Diversidad y Derechos, Fundación Huésped, Fundación Manos Abiertas, Fundación SES, Servicio Jesuita a Migrantes, AMIA, PROVEAR, ASOVEN, ASOVEMENAR.

⁵ Algunas organizaciones no finalizaron exitosamente el MGE debido a factores como, por ejemplo, el no envío del formulario después de obtener el Código y el número de referencia, lo cual evidencia que las capacidades de las organizaciones deberían ser fortalecidas en esta materia.

1. MIG A: Análisis de Género



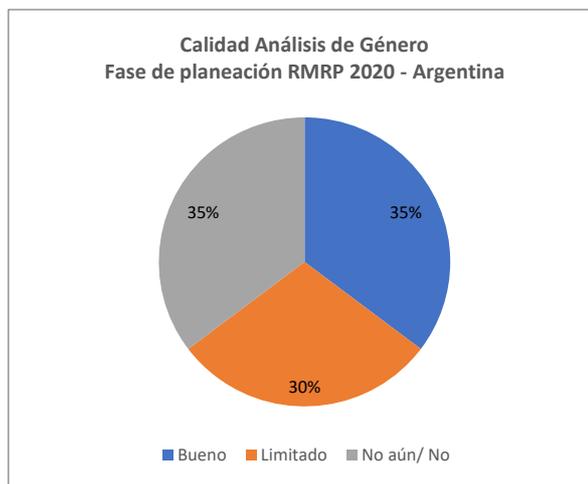
En cuanto al análisis de contexto, mientras que el 41% de las 17 organizaciones que completaron el MGE considera las necesidades, roles y dinámicas sociales de género, cerca del 60% de ellas requieren fortalecer el análisis de género en la evaluación de sus necesidades.

Por otro lado, el 35% de las organizaciones demuestra un buen análisis de la desigualdad de género y/o edad, comparando las condiciones o barreras de diferentes grupos de edad en el contexto. Un porcentaje similar no ha incluido un análisis de género y/o edad aún, mientras que el 30% parece tener una comprensión limitada del análisis de género, usualmente describiendo una política o citando un propósito específico de las

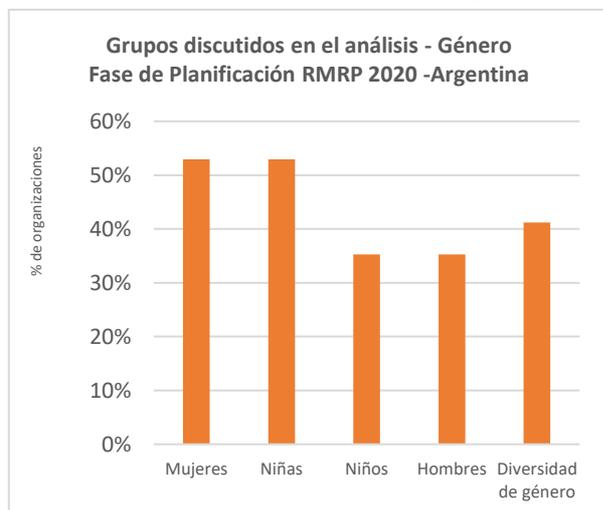
actividades planeadas en vez de proveer el análisis de las condiciones.

Las narrativas registradas por las organizaciones también sugieren que muchas pensaron que debían describir la situación en general de las mujeres y de las violencias en su contra, incluir planes para la programación de la igualdad de género de sus organizaciones, o describir acciones posteriores para hacer un análisis de género. Pero se requería proporcionar un análisis de la situación de los grupos de género y edad a la cual responderán sus actividades.

Algunas de las organizaciones sólo citan datos de población desagregada. Esto refleja un común malentendido de la herramienta: su propósito no es persuadir a otros del valor de la aplicación, pero sí es una oportunidad para las organizaciones de articular y confirmar la relevancia y coherencia de sus acciones programadas.



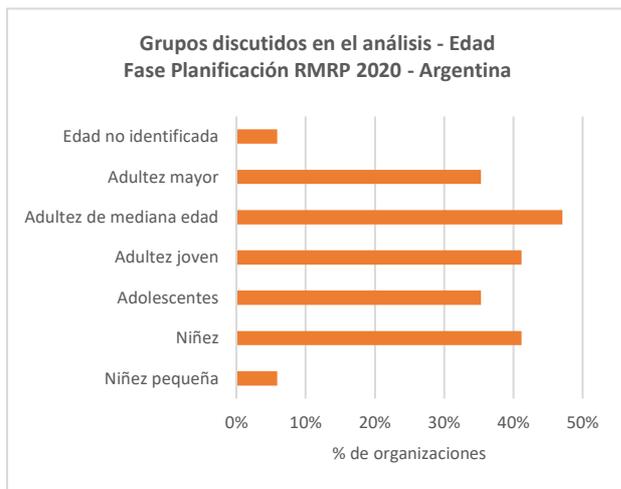
Las organizaciones que carecen de análisis de género requieren apoyo para comprender cómo la discriminación y exclusión de ciertos grupos impactará en el desarrollo de las actividades en el marco del RMRP 2020. En este sentido, la programación coherente se basa en comprender qué persona está



marginada o en riesgo y por qué, por ello no es posible brindar acciones sensibles al género sin este análisis. Un buen análisis de género permite a las organizaciones ajustar sus actividades con el propósito de mejorar la respuesta.

El 35% de las organizaciones indica que las diferentes necesidades de mujeres, niñas, niños y hombres son consideradas en el análisis; muchas de ellas son más selectivas escogiendo enfocarse en algunos de estos grupos, principalmente mujeres y niñas (53%). El 41% de las aplicaciones afirman que consideran la situación y necesidades de personas LGBTI, mientras niños y hombres son considerados en el 35% de los análisis. Sin

embargo, este análisis específico debe ser fortalecido en el contenido narrativo del análisis de género registrado en el Marcador.



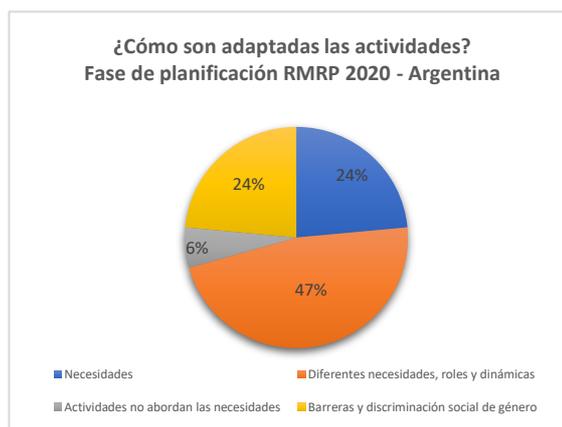
Las organizaciones comentaron que enfocarán sus análisis principalmente en personas de adultas de mediana edad (47%), adultas jóvenes (41%) y niñez (41%). La adultez mayor (35%), la adolescencia (35%) y, en aún menor medida, la niñez pequeña (6%) han sido levemente consideradas en el análisis. Solo una organización consideró todos los grupos de edad en su análisis, pero en la narrativa se evidenció que este análisis debe ser fortalecido.

En términos generales, los análisis registrados por las organizaciones evidencian la necesidad de fortalecer sus capacidades con herramientas e información sobre cómo incorporar el análisis

de género y edad (inclusive en sus actividades), cómo involucrar a los diferentes grupos en todas las áreas de la respuesta, o cómo los resultados serán medidos como parte del RMRP 2020. Resulta fundamental que las organizaciones compartan un análisis común de género de quienes están en riesgo y por qué, y que comprendan las implicaciones de estos riesgos en sus actividades.

2. MIG D: Actividades a la medida

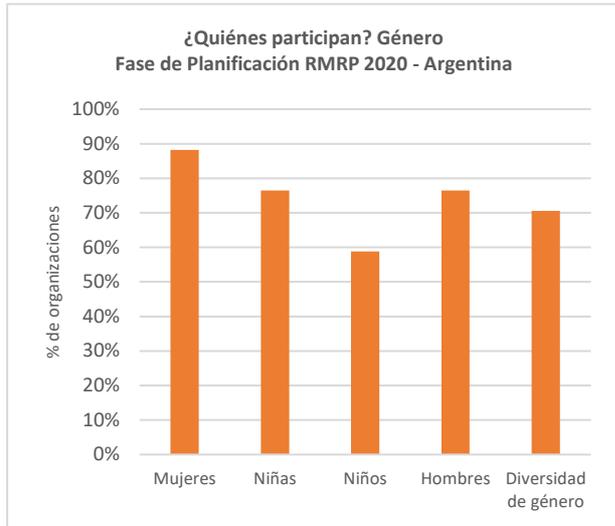
El 71% de las organizaciones indicaron que sus actividades serán ajustadas de acuerdo con las diferentes necesidades, roles y dinámicas, así como con las barreras y la discriminación de género. Esto refleja que la mayoría de las organizaciones ha planeado promover que mujeres, niñas, niños y hombres de diferentes grupos de edad obtengan los recursos adecuados, mientras que para cerca de una tercera parte de las organizaciones esta área podría ser fortalecida.



3. MIG G: Participación

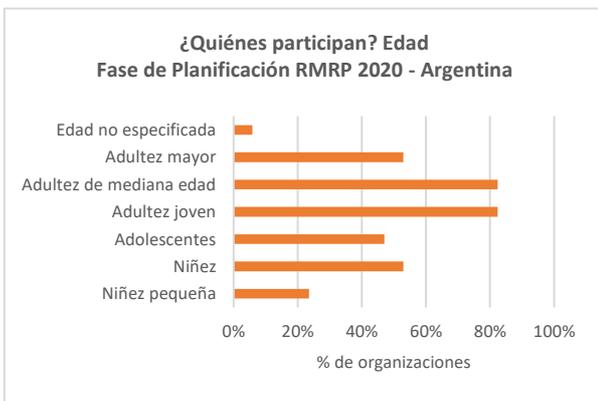
La forma en que las personas afectadas participa difiere ampliamente entre las aplicaciones de las organizaciones. Mientras que 3 organizaciones afirman que las personas afectadas estarán involucradas en todos los aspectos de la gestión de la respuesta, la mayoría comparten otra realidad. Dos terceras partes de las organizaciones involucran a las personas afectadas en el diseño de actividades (65%), con un menor número de organizaciones que espera involucrar a las personas afectadas en la evaluación de necesidades (53%) y aún menor en la entrega de asistencia (47%). Sólo el 41% afirma que serán involucradas en la revisión y cambio de actividades. Dos organizaciones indican que las personas afectadas no serán involucradas.



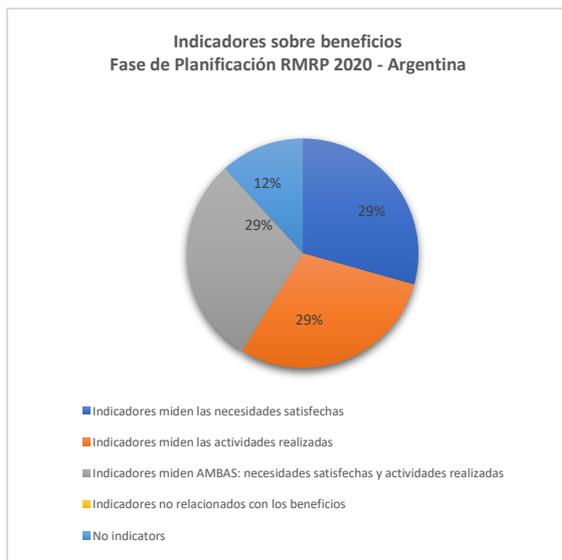


Se espera que el 41% de las organizaciones que han respondido al Marcador de Género y Edad, involucren a todos los grupos de género en sus actividades. Principalmente, el 88% de las organizaciones contará con la participación de hombres y el 76% con la participación de mujeres en sus actividades. Es probable que las niñas estén involucradas en el 76% de las actividades planificadas y los niños en el 59%. El 71% de las organizaciones indica que las personas con orientación sexual e identidad de género diversas influenciará las actividades. Tan sólo dos organizaciones indica que tanto mujeres, niñas, como niños y hombres participarán en sus actividades.

En cuanto a edad, se espera que todos los grupos de edad participen en, por lo menos, una cuarta parte de las actividades planeadas por las organizaciones. De manera particular, es probable que participen más adultos y adultas jóvenes y de mediana edad, seguidos por niñez y adultez mayor, mientras que es más probable que la niñez pequeña esté menos involucrada en las actividades previstas.



4. MIG J: Beneficios



Durante la fase de planificación del RMRP, las organizaciones difieren en la forma en que reportan los beneficios de las actividades. En cuanto a sus indicadores, cerca del 30% de las organizaciones tiene la intención de reportar sobre las necesidades satisfechas y las actividades realizadas. Un porcentaje similar medirá las necesidades satisfechas solamente, mientras que otro porcentaje igual medirá las actividades realizadas.

El 29% de las aplicaciones indica que los resultados serán desagregados por todos los grupos de género. En particular, serán desagregados en grupos de mujeres (76%), niñas (65%), hombres (53%), niños (53%) y el 41% de las organizaciones reportará los beneficios para las personas LGBTI.

Recomendaciones

A continuación, se incluyen recomendaciones generales en relación con cada una de las Medidas de Igualdad de Género del MGE:

1. MIG A: Análisis de Género

Fortalecer la calidad del análisis de género y edad mediante la inclusión de consideraciones sobre las condiciones, barreras, riesgos y roles diferenciados con respecto al género y la edad en el contexto nacional. Prestar especial atención a niños y niñas (cuanto más pequeño/as mayor consideración), adolescentes, personas LGBTI, y personas mayores. En este sentido, de manera particular se recomienda:

- a. Incorporación del género en la evaluación de necesidades y uso de herramientas de género como parte del toolkit de la próxima planificación RMRP 2021.
- b. Formación en relación con el análisis de necesidades con enfoque de género a organizaciones de la Plataforma Regional, nacionales y subnacionales.

2. MIG D: Actividades a la medida

Fortalecer la adecuación de actividades en cuanto a la selección de bienes y servicios entregados de acuerdo con las necesidades, roles y capacidades de los diversos grupos de género y edad, especialmente en aquellas actividades que todavía no abordan las necesidades y/o que abordan las necesidades de manera general. Para ello, recomendamos:

- a. Identificación e intercambio de experiencias sobre buenas prácticas de programación con enfoque de género y herramientas para incluir el enfoque diferencial, especialmente en cuanto a mujeres, niñas y personas LGBTI.
- b. Asistencia técnica y formación a las organizaciones sobre programación de la respuesta a personas refugiadas y migrantes de Venezuela sensible al género y diferencial por parte de organizaciones de la Plataforma Nacional con experticia en esta área.

3. MIG G: Participación

Asegurar la participación de personas afectadas, en particular de niños, niñas, personas LGBTI, adolescentes y personas mayores, especialmente en la revisión y cambio de proyectos, en la entrega de asistencia y la evaluación de necesidades que realicen las organizaciones. Para fortalecer esta participación se sugieren algunas actividades:

- a. Mapeo de grupos, organizaciones y/o redes de mujeres, adolescentes/jóvenes, personas LGBTI y personas mayores como potenciales participantes en las diferentes fases de la programación de la Plataforma Nacional.
- b. Identificación y fortalecimiento de mecanismos de participación y rendición de cuentas adecuados según los diferentes grupos de edad y género, en las diferentes fases de la respuesta.

4. MIG J: Beneficios

Fortalecer las capacidades de las organizaciones en cuanto a la incorporación de indicadores que permitan realizar el reporte de los beneficios tanto de las necesidades alcanzadas y como de las actividades realizadas respecto a los diferentes grupos de género y edad.

- a. Desarrollo de un encuentro de formación sobre estadísticas e indicadores de género con equipos de manejo de información y monitoreo de las organizaciones.
- b. Compartir herramientas y experiencias de desagregación y análisis de datos por género y edad, así como de herramientas de género en el monitoreo.